

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 12  
Barcelona**

Núm. 7.988/2010

Procedimiento Reclamación de cantidad 164/2010

Parte actora: María José Martín Blanco

Parte demandada: Quality Management Schools QMS, S.L., Alfonso Cebrián Fernández y Fodirem Consultores, S.L.

Secretaria Judicial Alicia Visitación Pérez Carro

En Barcelona, a 7 de Julio de 2010

Por la presente cédula de citación dictada en méritos de resolución de fecha 7 de Julio de 2010, en autos instruidos por este Juzgado de lo Social a instancia de María José Martín Blanco contra Quality Management Schools QMS, S.L., Alfonso Cebrián Fernández y Fodirem Consultores, S.L. en reclamación de Reclamación de cantidad seguido con el número 167/10 se cita a Alfonso Cebrian Fernández Y Fodirem Consultores SL de ignorado pa-

radero, para que comparezca ante la Sala de Audiencias de este Organismo, sito en esta ciudad, el próximo día 3 de Marzo de 2011 a las 11:30 horas de la mañana, para celebrar el oportuno acto de conciliación, significándole que, caso de no existir avenencia en tal acto, el juicio en única convocatoria, se celebrará a continuación, y al que concurrirá con los medios de prueba de que intente valerse; advirtiéndole que no se suspenderá el juicio por falta de asistencia de la demandada debidamente citada, y de que caso de incomparecencia de la parte demandada, podrá ser tenida por confesa.

Lo que hace público por medio del BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, a los efectos pertinentes, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se realizarán en estrados salvo aquellas que revistan forma de auto o sentencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59 de la L.P.L.

Barcelona, a 7 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial, firma ilegible.